



Expte. N° 53.510
SANTA FE, 17 de mayo de 2010.

VISTO las presentes actuaciones, por las que el Coordinador de Área de Programas Estratégicos de esta Facultad, Dr. Hugo Leonardo RUFINER, solicita el aval del Consejo Directivo para la incorporación del Dr. Claudio PASSALÍA en el marco del “Programa de incorporación de Recursos Humanos Calificados” de la UNL,

ATENTO que su formación y experiencia como joven doctor permitirá fortalecer la investigación y la docencia de grado y de posgrado del Departamento de Medio Ambiente, particularmente en el área de Contaminación Atmosférica y

CONSIDERANDO el tratamiento sobre tablas, brindado por este Cuerpo

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar la incorporación del Dr. Claudio PASSALÍA (D.N.I. N° 28.731.437) a esta Facultad en el marco del “Programa de incorporación de Recursos Humanos Calificados”.

ARTICULO 2º.- Inscríbase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría Ciencia y Técnica, Coordinador Área de Programas Estratégicos. Cumplido archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 125/10.

e.f.

1970/2010 | 40 años
**Facultad de Ingeniería
y Ciencias Hídricas**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 228
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: fich@fich.unl.edu.ar